



Resolución Ministerial N° 10 -2018-MINAM

15 ENE 2018

Lima,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1013 se crea el Ministerio del Ambiente como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, cuya función general es diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la política nacional y sectorial ambiental, asumiendo la rectoría con respecto a ella;

Que, a través del Decreto Supremo N° 002-2017-MINAM se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, en el cual se establece la nueva estructura orgánica y las funciones de los órganos y de las unidades orgánicas de la entidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 140-2017-MINAM se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio del Ambiente, clasificándose el cargo de Director/a General de Estrategias sobre los Recursos Naturales como Empleado de Confianza, el cual se encuentra vacante;

Que, se ha visto por conveniente designar al servidor que ejercerá el cargo de Director General de Estrategias sobre los Recursos Naturales;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Decreto Supremo N° 002-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor LUIS FRANCISCO ROSA PEREZ TUESTA, en el cargo de Director General de Estrategias sobre los Recursos Naturales, dependiente del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales.

Regístrese, comuníquese y publíquese

Elsa Galarza Contreras
Ministra del Ambiente

